



## 2146 - 'Aqd Al Istisna' (contrato de fabricación)

---

### Pregunta

¿Qué es 'Aqd Al Istisna'? ¿Cuáles son las normas y condiciones que lo rigen?

### Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

'Aqd Al Istisna', que es un contrato que se aplica tanto al trabajo como al producto en sí, es vinculante para ambas partes cuando se redacta de acuerdo con ciertas condiciones.

Es un tipo de contrato de venta en el cual el comprador encarga la producción de un bien que aún no existe, y el vendedor se compromete a fabricarlo o mandarlo fabricar dentro de un plazo determinado.

Las siguientes condiciones se aplican a 'Aqd Al Istisna':

1. Estipulación clara del tipo, la cantidad y las características requeridas del trabajo que se va a realizar o del producto que se va a fabricar.
2. Especificación del marco temporal del contrato.
3. En 'Aqd Al Istisna' está permitido retrasar el pago del precio total, o puede pagarse en cuotas en momentos específicos durante un período limitado.
4. Es permisible que 'Aqd Al Istisna' incluya una cláusula penal que establezca lo que las dos partes han acordado, siempre y cuando no haya circunstancias fuera de su control.

Y Al-lah sabe más.